



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA ES TRANSFORMA  
2024-2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

**COMISIÓN DE MEDIO  
AMBIENTE  
DEL III CONCEJO DE  
GOBIERNO DE  
LA ALCALDÍA TLALPAN  
2025**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
MUESTRA CASA DE Tlalpanoteca  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO JURIDICO
3. FUNCION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
4. ACTIVIDADES MENSUALES
  - Noviembre 2024
  - Diciembre 2024
  - Enero 2025
  - Febrero 2025
  - Marzo 2025
  - Abril 2025
  - Mayo 2025
  - Junio 2025
  - Julio 2025
  - Agosto 2025
  - Septiembre 2025
  - Octubre 2025
  - Noviembre
5. CONCLUSIONES

**TLALPAN**

LA MÁS VERDE Y SOLIDARIA

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

*"No somos dueños de la Tierra,  
somos solo sus cuidadores"*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## INTRODUCCIÓN

### Comisión de Medio Ambiente del III Concejo de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan

En cumplimiento con nuestras facultades como Comisión de Medio Ambiente del Concejo de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan, presentamos el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2025. Nuestra Comisión tiene la responsabilidad de supervisar y vigilar los trabajos y uso de los recursos asignados para Programas Ambientales a cargo de la Dirección General de Medio Ambiente, dependiente de la Dirección Administrativa.

Durante este período, hemos llevado a cabo una labor de acompañamiento y atención exhaustiva para garantizar que los Programas y Proyectos Ambientales se realicen de manera eficiente y efectiva, y que los recursos asignados se utilicen de manera transparente y responsable. Nuestro objetivo es asegurar que las acciones implementadas contribuyan a la Protección y Conservación del Medio Ambiente en nuestra demarcación.

En este informe, se presentan los resultados de nuestra labor de supervisión y vigilancia, así como las recomendaciones y observaciones derivadas de nuestro trabajo. Esperamos que este informe sea de utilidad para mejorar la *Gestión Ambiental* en la Alcaldía Tlalpan y contribuir a La Protección del Medio Ambiente para las generaciones futuras.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
MUNICIPALIDAD GOBIERNO LOCAL  
2014 - 2017

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

*Artículo 115:*

Establece las bases del régimen municipal y la organización de los gobiernos locales, promoviendo la autonomía en su gestión administrativa, política y financiera.

*Artículos 53 apartado C*

Define a las **Alcaldías** como órganos político-administrativos con personalidad jurídica y autonomía técnica y de gestión.

*Artículos 34 al 39:* determinan las atribuciones, obligaciones y derechos de las y los concejales, así como el funcionamiento de los concejos como instancias de representación social y colaboración administrativa.

- **Ley Orgánica de Alcaldías.**

*Artículos 97,99 y 104 Fracción IX*

Que faculta al Concejo de Gobierno a la integración de Comisiones de trabajo con el objeto de contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía.

- **Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan**

Artículo 10 (fracción IX),82,83,84,90,91,92,93,94,100 (fracción XI y XVI)

Establece las **normas de funcionamiento interno del Concejo**, la periodicidad de las sesiones, la integración de comisiones y las responsabilidades administrativas de sus integrantes. Determina los procedimientos para la presentación de informes, propuestas y observaciones ante la Alcaldía. Y Facultan al Concejo de nombrar las Comisiones de trabajo que sean necesarias, las cuales analizaran, estudiaran, examinaran, propondrán y evaluarán los asuntos de las distintas áreas de la Alcaldía.



## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

### FUNCION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por el **artículo 53, apartado C, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México**, los **artículos 81 y 83 de la Ley Orgánica de Alcaldías**, así como el **Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan**, desempeñé mis funciones como **Presidente de la Comisión de Medio Ambiente**, órgano colegiado encargado.

Al ser parte de una comisión de trabajo como *La Comisión De Medio Ambiente*, siempre debemos tener en cuenta lo siguientes:

- Garantizar la transparencia: es decir asegurar que las decisiones y acciones de la Dirección General sean transparentes y públicas.
- Proteger el Medio Ambiente: En necesario supervisar que las políticas y proyectos no dañen el entorno natural y se promueva el desarrollo sustentable.
- Fomentar la participación ciudadana: Importante proporcionar un espacio para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones y expresen sus preocupaciones.
- Evaluar y mejorar: Debemos siempre monitorear y evaluar el progreso de las políticas y proyectos, identificando áreas de mejora.
- Promover la rendición de cuentas: Es un compromiso asegurar que la Dirección General rinda cuentas por sus acciones y resultados.

Beneficios adicionales que se deberá alcanzar:

- Mejora la confianza de la comunidad en la Dirección General
- Fomenta la colaboración entre diferentes sectores
- Contribuye al desarrollo sustentable y equitativo
- Protege los derechos de las generaciones futuras.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**— ALCALDÍA —**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

## **ACTIVIDADES MENSUALES. - ASPECTOS MÁS RELEVANTES LLEVADOS A CABO:**

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por el artículo 53, apartado C, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 97, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como el Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, desempeñé mis funciones como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

### **NOVIEMBRE 2024**

#### **I SESIÓN SOLEMNE**

Miércoles 27 de noviembre, 11:00 horas

Museo de Historia de la Alcaldía Tlalpan, ubicado en la Plaza de la Constitución # 10, col. Tlalpan Centro, C.P. 14000

1. Toma de protesta de las y los Concejales Integrantes de la Comisión.
2. Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
3. Mensaje de la Presidencia de la Comisión.
4. Mensaje de la persona Titular de la Unidad Administrativa.
5. Mensaje de la Presidencia del Concejo.



*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CADA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## DICIEMBRE 2024

### I SESIÓN ORDINARIA

Martes 17 de diciembre de 2024, 13:00 horas, Casa de Cultura "Frissac", ubicada en la calle Moneda S/N, Col. Tlalpan Centro, C.P 14000

1. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente.

## ENERO 2025

### II SESIÓN ORDINARIA

Martes 28 de enero, 14:00 horas, Casa de Cultura de Tlalpan, ubicada en el Camino a Sta. Teresa, S/N, Col. Parque Nacional Bosque del Pedregal, Tlalpan C.P. 14010.

1. Presentación del Plan de Trabajo para el año 2025 de la Comisión de Medio Ambiente, para su discusión y en su caso aprobación.

2. Participación de la Doctora Celia Oliver Morales,  
Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*

## **PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA EL AÑO 2025**

### *Objetivos General*

Analizar, estudiar, proponer y evaluar los Programas, acciones y actividades relacionadas con el medio ambiente de la alcaldía Tlalpan, así también vigilar el uso adecuado de los recursos financieros, humanos y materiales destinados a la dirección de General de Medio ambiente, desarrollo sustentable y Fomento económico.

### *Objetivos Específicos*

- Analizar y evaluar propuestas de acción encaminadas a proteger el derecho a un ambiente sano de los habitantes de la alcaldía Tlalpan.
- Atender las demandas de la ciudadanía donde el deterioro ambiental y del cambio climático afecten sus actividades y su integridad.
- Contribuir a la democratización de la gobernanza de la alcaldía Tlalpan en situaciones relacionadas al medio ambiente.
- Mantener una vigilancia permanente del destino de los recursos destinado a programas ambientales.
- Fortalecer la gestión del gobierno de la alcaldía al tomar acciones en materia ambiental.
- Innovar con nuevas prácticas en la toma de decisiones para construir mejores políticas públicas.
- Fomentar espacios para la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
- Evaluar las acciones tomadas por el gobierno de la alcaldía para encontrar puntos de mejora.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

**Síntesis de las sesiones de La Comisión de Medio Ambiente durante el año 2025**

Fecha		Tipo de Sesión		Tema Principal	Resultados/Acuerdos Relevantes
27 de noviembre de 2024	de	Primera Sesión Solemne	Sesión	Instalación de la Comisión de Medio Ambiente.	Se dio cumplimiento a la instalación y se tomó protesta de sus integrantes.
17 de diciembre de 2024	de	Primera Sesión Ordinaria	Sesión	Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión.	En cumplimiento al Reglamento Interno del Concejo se tomó protesta al Secretario Técnico de la Comisión.
28 de enero de 2025	de	Segunda Sesión Ordinaria	Sesión	Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente.	Se definieron los Objetivos Generales, Específicos y se definieron las Líneas de Acción Prioritarias para el año 2025.
25 de febrero de 2025	de	Tercera Sesión Ordinaria	Sesión	Se presentaron Las Reglas de Operación del Programa Social Educación Ambiental y Suelo de Conservación.	Los integrantes de la comisión recibieron de manera física Las Reglas de Operación de este programa, iniciando así el seguimiento de su correcta aplicación.
26 de marzo de 2025	de	Cuarta Sesión Ordinaria	Sesión	Presentación de la Estructura Administrativa de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.  Se presentaron Las Reglas de Operación del Programa Social: "Teotlalpan, tierra Fértil".	En cumplimiento al plan de trabajo se da seguimiento mensual a la correcta ejecución de los Programas Sociales en materia Ambiental.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
MAYOR CABA DE TRANSFORMACIÓN  
2024-2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Fecha	Tipo de Sesión	Tema Principal	Resultados/Acuerdos Relevantes
28 de abril de 2025	Quinta Sesión Ordinaria	Informe Trimestral de Actividades de la presidencia de La Comisión de Medio Ambiente.	En cumplimiento al plan de trabajo se rinde el Informe Trimestral de la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente, en cuanto al seguimiento de los trabajos de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.
29 de mayo de 2025	Sexta Sesión Ordinaria	Presentación de los cambios que se hacen a la Estructura Administrativa de la Dirección General de Medio Ambiente.  Y participación del nuevo Director General de esta importante Unidad Administrativa.	En cumplimiento al plan de trabajo se mantiene actualizada la información en cuanto a los <i>ajustes administrativos</i> y el seguimiento de las actividades en general de la Dirección de Medio Ambiente y en lo particular de la ejecución de los programas sociales.
26 de junio de 2025	Séptima Sesión Ordinaria	Presentación e informe de las actividades de la titular de la Unidad Departamental de Articulación Urbana y Suelo de Conservación y de La Titular de La Jefatura de Unidad Departamental de Educación Ambiental.	En seguimiento a la supervisión mensual de las actividades de los programas sociales y en esta ocasión tuvimos la oportunidad de actualizarnos en cuanto a los trabajos del programa social "Educación Ambiental y Suelo de Conservación".
29 de julio de 2025	Primera Sesión Extraordinaria	Comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, con respecto a las actividades del primer semestre del 2025.	Supervisión del avance técnico, presupuestal y operativo de las actividades desarrolladas y en lo particular de los programas sociales: "Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación y Teotlalpan Tierra Fértil".

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**CIUDAD DE MEXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**TLALPAN**

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Fecha	Tipo de Sesión	Tema Principal	Resultados/Acuerdos Relevantes
27 de agosto de 2025	Octava Sesión Ordinaria	Entrega del Informe Técnico de la Comparecencia.	Se hace entrega del Informe Técnico de la Comparecencia de La Dirección de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, incorporando y tomando en cuenta todos los aspectos acordados para el cumplimiento del formato de comparecencias.
24 de septiembre de 2025	Novena Sesión Ordinaria	Informe de Actividades de la Jefa de la Unidad Departamental de Educación Ambiental.	En cumplimiento al Plan de Trabajo, retomamos los reportes mensuales con relación a los programas sociales.
29 de octubre de 2025	Decima sesión Ordinaria	Participación del Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y El Jefe de Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico.	Siendo la última fecha para Sesiones Ordinarias previa a la entrega del Informe de Actividades del año 2025 de La Comisión de Medio Ambiente, se actualizaron los resultados de las actividades de los trabajos de La Dirección General de Medio Ambiente. Los integrantes de la comisión fuimos actualizados en cuanto al estado que guardan Los Programas Sociales con respecto a las dos acciones que tiene que ver con el medio ambiente:  Acción dos: "Conservación y restauración de recursos naturales".  Acción tres "nuestro campo se transforma"

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**F E B R E R O 2025**

### **III SESIÓN ORDINARIA**

Martes 25 de Febrero del 2025, 12:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000.

1. Presentación de los Programas de trabajo 1. "TEOTLALPA, TIERRA FERTIL", 2. "EDUCACION AMBIENTAL Y CUIDADO DEL SUELO DE CONSERVACION Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN" de este segundo programa, que se platea para el año 2025 la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo sustentable y Fomento Económico. Para su revisión y análisis.

**EL 7 DE FEBRERO DEL 2025** Se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México *Las Reglas de Operación del Programa Social:*

#### **"Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación 2025".**

#### **Objetivo General:**

- Conservar y restaurar el suelo de conservación en Tlalpan mediante acciones integrales que frenen la expansión de asentamientos humanos irregulares, reduzcan los delitos ambientales, promuevan la vigilancia efectiva y fortalezcan la educación ambiental, garantizando la protección de la biodiversidad, la provisión de servicios ecosistémicos, y el respeto a los derechos sociales, culturales y ambientales de los habitantes.

#### **Objetivos Específicos y Líneas de Acción.**

1. Aumentar la capacidad actual de vigilancia en el Suelo de Conservación mediante la consolidación de un cuerpo de intervención eficiente, constante y equitativo, que integre al menos un 50% de personas de géneros históricamente marginados, asegurando la inclusión activa de mujeres personas binarias y otras identidades en todas las fases del Programa.

#### **Líneas de Acción.**

- a. Establecimiento de la vigilancia ambiental a través de la línea del suelo de conservación marcada por la delimitación creada por los asentamientos irregulares y suelo urbano determinados por PDDU y el PGOE además de su actualización por operativos y recuperación de espacios.
- b. Realizar recorridos a través del suelo de Conservación para mantener y mejorar las condiciones de la Población previniendo delitos.
- c. Aumentar la capacidad de atención a las denuncias de posibles delitos ambientales en el Suelo de Conservación.



**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

2. Implementar estrategias inclusivas de Educación Ambiental con Enfoque de Género, que fomenten la participación equitativa de personas de todos los géneros, promoviendo su empoderamiento en la protección y Cuidado del suelo de conservación.

### **Líneas de acción.**

- a. Impartición de talleres y platicas en escuelas, asociaciones de los asentamientos, núcleos agrarios y otros espacios de interacción comunitaria de la población limítrofe del suelo de conservación.
- b. Lograr la reforestación de al menos 1 hectárea del suelo de conservación con la participación equitativa de personas de todas las identidades de género.
- c. Desarrollar una campaña para el cuidado de las áreas naturales y especies en peligro de extinción del suelo de conservación.
- d. Realizar recorridos educativos mensuales en sitios representativos del suelo de conservación, asegurando la participación activa de grupos diversos.
- e. Talles prácticos de huertos, cultivos de semillas de árboles nativos y cuidado de polinizadores.

### **Unidades Administrativas involucradas**

**Supervisa:** Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico

**Coordina:** Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental.

**Ejecuta y Opera:** Jefatura de Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico.

**Presupuesto autorizado:**

\$ 4, 000, 000. 00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)

**Personas beneficiarias:**

40 personas

**Apoyo económico por personas**

\$ 10, 000 pesos al mes

**Periodo del Programa:**

10 meses. del mes de Marzo del 2025 al mes de Diciembre del 2025.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CIUDAD DE TRANSFORMACIÓN  
2021 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

**M A R Z O 2025**

**IV SESIÓN ORDINARIA**

Miércoles 26 de Marzo del 2025, 11:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro. C.P. 14000

1. Presentación de la Estructura Administrativa de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Para su Conocimiento y Observaciones.
2. Presentación de las Reglas de Operación del Programa Social "Teotlalpan, Tierra Fértil": Para su Revisión y Análisis.
3. Participación de la Doctora Celia Oliver Morales, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.

**EL 14 DE MARZO DEL 2025.** En la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se dan a conocer *Las Reglas de Operación del Programa Social:*

**"Teotlalpan, Tierra Fértil, para el ejercicio fiscal 2025".**

**Objetivo general:**

El Programa "Teotlalpa, Tierra Fértil" busca proteger, conservar y restaurar los Recursos Naturales, así como promover los Servicios Ambientales en el Suelo de Conservación de Tlalpan. Se enfoca en la participación equitativa de hombres y mujeres de los pueblos y barrios originarios, priorizando la inclusión de las mujeres en actividades productivas sustentables y/o agroecológicas, conservación de recursos naturales y economía solidaria mediante su incorporación paritaria al programa, además fomentar Actividades Productivas Sustentables, Ecoturísticas y Agroecológicas, impulsando la transformación y comercialización mediante el trabajo colaborativo y la economía solidaria.

**Objetivos específicos y líneas de acción.**

Fortalecer la Vigilancia y Monitoreos de los Recursos Naturales de Tlalpan, promoviendo el manejo forestal comunitario, la prevención y combate de incendios, la reforestación y la protección, conservación y restauración de los ecosistemas y agroecosistemas, priorizando la participación de las mujeres en proyectos de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

- Impulsar la producción agroecológica mediante proyectos productivos estratégicos que articulen la adopción de tecnologías apropiadas que promuevan la diversificación de la producción agropecuaria, buscando la preservación de los recursos genéticos y especies nativas del suelo de conservación de Tlalpan y sus pueblos

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA  
TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
1924 - 1927

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

originarios así como el fortalecimiento de los procesos de producción agropecuaria, transformación y comercialización, mejorando el ingreso y la calidad de vida de las familias rurales.

### **Líneas de Acción**

a. **Acción 2. Conservación y Restauración de Recursos Naturales.**

Orientado a proteger, conservar y restaurar los ecosistemas para preservar los servicios ambientales, promover el desarrollo forestal sustentable, la prevención de incendios y el manejo forestal comunitario.

b. **Acción 3. Nuestro campo se transforma.**

Orientado a implementar y/o fortalecer la producción sostenible y agroecológica, promoviendo una nueva cultura de protección ambiental. A través de proyectos productivos se facilitará la adopción de ecotecnologías que optimicen los procesos de producción, transformación y comercialización, mejorando el ingreso y el bienestar de mujeres y hombres que habitan en los pueblos originarios del suelo de Conservación de Tlalpan.

### **Unidades Administrativas involucradas**

Coordinación, Seguimiento y Control: Dirección General de medio Ambiente desarrollo Sustentable y Fomento Económico  
Diseño e Implementación de la Acción 2 y 3: Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Opera, Verifica, Supervisa y da seguimiento a la Acción 2: Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Naturales. Opera, Verifica, Supervisa y da seguimiento a la Acción 2: Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Rural.

### **Presupuesto autorizado:**

Acción 2: \$ 6, 198, 00.00 (Seis millones ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Acción 3: \$ 9, 297,000.00 (Nueve millones doscientos noventa y siete mil pesos 00/100M.N.)

Total: \$15, 495,000.00 (Quince millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Personas beneficiarias:

**Acción 2:** facilitadores de Servicio, Unidad Técnico Operativo (UTO) 9

Proyectos apoyados con ayuda económica 41

Total 50 apoyos

**Acción 3:** facilitadores de Servicio, Unidad Técnico Operativo (UTO) 18

Proyectos apoyados con ayuda económica 485

Total 503 apoyos

**Periodo del Programa:** 10 meses, del mes de Marzo del 2025 al mes de Diciembre del 2025



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
1824 - 2024

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

**EL 14 de Marzo del 2025.** Tuve la segunda mesa de trabajo con la Doctora Celia Oliver Morales, Directora General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico donde le solicité información del estado que guardan los programas sociales “Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de conservación” y “Teotlalpan, Tierra Fértil”, además de invitarla a participar en la sesión del mes de Abril de la Comisión de Medio Ambiente. De esta reunión se desprendieron los siguientes acuerdos:

1. Se nos informó de la publicación en la Gaceta oficial de Gobierno de la Ciudad de México de las Reglas de Operación del Programa “Teotlalpan, Tierra Fértil”.
2. Acordamos la participación de la Directora General, el responsable de la JUD de Información y Seguimiento Geográfico y el responsable de la JUD de Educación Ambiental en la sesión de abril de la Comisión de Medio Ambiente, para exponer ante la comisión en pleno los avances de los trabajos del Programa “Educación Ambiental y Cuidado de Suelo de Conservación”.
3. Se tomo el acuerdo de darnos información oportuna de los avances del programa social “Teotlalpan, Tierra Fértil” en la medida de sus avances, ya que ese mismo día habían sido publicadas sus Reglas de Operación.



AS

AS

AS

AS



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**TLALPAN**  
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
FUNDADO EN 1927

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

A B R I L 2025

### V SESIÓN ORDINARIA

Lunes 28 de Abril del 2025 a las 13:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro. C.P. 14000

1. Presentación de Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente.
2. Participación de la Doctora Celia Oliver Morales, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.
3. Participación del Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, Licenciado Francisco Hernández González.
4. Participación del Jefe de la Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico. Licenciado Ignacio Ramírez del Razo.

En la **V Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente**, que se llevó a cabo el día 28 de Abril. Al haber concluido el Primer trimestre de los trabajos de la Comisión, en mi calidad de Presidente de esta, presente un informe de los trabajos realizados durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Así también contamos con la participación de la Doctora Celia Oliver Morales, Directora de Medio Ambiente, el Geógrafo Ignacio Ramírez del Razo JUD de Información y seguimiento Geográfico y del Maestro Luis Emilio Pérez Contreras JUD de Educación Ambiental, quienes nos expusieron sobre los avances de los trabajos del **Programa de "Educación Ambiental y Cuidado del suelo de Conservación"**. Sus puntos relevantes se exponen a continuación:

Este programa se inicia el 26 de marzo de este año, se hizo una presentación junto con la PROFEPA, la SEDENA, la Guardia Nacional, Vecinos de la zona, Grupos Agrarios y la Alcaldesa para darle el banderazo a este programa que es de gran relevancia.

**Este programa tiene 3 ejes** que hablan sobre: *La Vigilancia, La Educación Ambiental y El Cuidado del Suelo de Conservación*. Este programa tiene un alcance fuerte, ya que no nada más es estar haciendo *La Vigilancia*, si no también promover *La Educación Ambiental* entre la gente, para que puedan hacer los usos pertinentes y acompañarlos a defender *El Suelo de Conservación*.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
MUNICIPIO LOCAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
1929 - 2021

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Este programa fue elaborado como antecedente, toma todo un contexto de una problemática global entre las delegaciones del sur de la Ciudad de México, sobre todo en El Suelo de Conservación, que son las alcaldías que están en toda la parte Sur, Sur-Oriente y el Sur-Poniente que son Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, pero siendo Tlalpan la que tiene mayor uso de Suelo de Conservación en la Ciudad, tiene mucha más importancia también en este contexto ya que más del 80 por ciento del suelo de la alcaldía es de *Conservación*. En la alcaldía *el suelo y el territorio es de conservación*, entonces entendiendo esto, es que se creó este programa. Fue entonces con este hecho que se impulsó más el *Cuidado del Suelo de Conservación* y se concientizó a la gente y trabajar, tanto Educación Ambiental como en Cuidado y Vigilancia. Entonces este programa social que ya inicio formalmente a partir del 26 de marzo de 2025, apenas recientemente vamos a terminar el segundo mes, entonces como todo tipo de programa también tiene efectividad en este caso, también se participó y se convocó a las personas que ya tuvieran experiencia en el tema de Educación Ambiental, Incendios Forestales o en algún otro tipo de conocimiento relacionado en Medio Ambiente y en Vigilancia Ambiental y Ecología un poco más se refiere a la expansión en campo, también se realiza un tipo de *Capacitación* para que ellos tengan un poco de conciencia de que tipo de Eventos Ambientales son los que también toman atención en el caso Ambiental, un poco más hacia que líneas nos debemos enfocar, en las escuelas: Primarias y Secundarias, que es la parte formativa para los muchachos, más pueden aportar e influir en sus familias para tener una mejor concientización sobre el Medio Ambiente; en este programa 40 personas son las que se les dejará como Facilitadoras, 25 en Vigilancia Ambiental y 15 en Educación Ambiental.

*La Educación Ambiental*, efectivamente es como un complemento al proceso de Vigilancia Ambiental y viceversa, es decir se está implementando también un proyecto integral, no solo entrar con el tema de la ley, la vigilancia, si no en la necesidad de convencer a la población de entrar al *Proceso de Protección de Suelo de Conservación*, en este sentido el *Programa tiene 4 ejes*: el **Primer Eje**, es asistir a las escuelas para dar talleres, no solamente en las escuelas, si no como un espacio que nos comunica, que se nos da en la Comunidad, Profesores, Directivos, Estudiantes, Padres de Familia van a desarrollar procesos, cada taller en las escuelas, desarrollar enlaces y en estas visitas a las escuelas se propone la vinculación de escuelas por zona, en este sentido por ejemplo en Topilejo hemos descubierto que las escuelas tienen grandes iniciativas sobre proceso de residuos sólidos; otra escuela tiene un Taller de Agroecología y en el Instituto Tecnológico se va a abrir una nueva carrera sobre Energías Renovables, entonces esa riqueza vinculada en el pueblo



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

para que en perspectiva de Educación Ambiental, podamos generar las condiciones para que la gente interesada, profesores, población, puedan desarrollar procesos sociales y vinculados a la Educación Ambientación.

En este sentido el **Segundo Eje**, están Las Escuelas de Formación de Formadores, una vez radiografiada la zona, hecha las invitaciones y sabiendo los intereses que ya existen en la comunidad, se convoque a escuelas permanentes de Educación Ambiental, la primera va a ser en Topilejo, el 31 de mayo, ya invitado, ya habiendo visitado a las escuelas y los puntos dónde ya se desarrolla de alguna u otra forma Educación Ambiental y los temas afines.

El **Tercer Eje** son los *Recorridos Interpretativos*, visitamos los espacios naturales más emblemáticos de Tlalpan, invitando a la población en general a que conozca lo que debemos cuidar, el objetivo de estos recorridos es que la gente tenga una experiencia de primera mano, de la riqueza natural que existe en Tlalpan, aunque la población de Tlalpan vive en suelo, en gran parte del Suelo de Conservación, todavía hay un gran de cantidad de gente que no conoce la riqueza de lo que significa la explosión del Xitle, hace mil años y el Ecosistema que nos heredó, todos esos elementos impresionantes que generó una identidad y que la gente sepa lo que hay que cuidar. Finalmente el **Cuarto Eje**, Implementación del Proceso de Reforestación como formas de Educación Ambiental, en el que se propone invitar a la población a dar un seguimiento a las plantaciones; en el sentido de que aprendan los procesos que necesitamos llevar a cabo para una reforestación exitosa, no porque vayamos a sustituir a quienes llevan a cabo las reforestaciones a gran escala, cómo la CORENA, si no como un acercamiento al proceso desde la germinación y a los primeros cuidados hasta poder llegar a esos procesos restaurativos que la gente entienda que significa el poder hacer cuidados de ése tipo para tratar de compensar lo que se ha hecho, el trabajo que hacen los Compañeros de Vigilancia Ambiental.



*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

M A Y O 2025

### VI SESIÓN ORDINARIA

Jueves 29 de mayo del 2025, 15:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro. C.P. 14000.

1. Participación del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sergio Campos Salazar.
2. Presentación de las acciones realizadas hasta el momento en la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico: Licenciado Francisco Hernández González, Director General y parte de la Estructura Orgánica.

Durante el mes de mayo participé en diversas reuniones de trabajo a las cuales fui convocado, además de la organización de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente.

1. **El 7 de Mayo** en calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, fui invitado y asistí a la Segunda Sesión del Concejo de Desarrollo Rural Sustentable 2025, que se llevó a cabo en Parque Ecoturístico "La Cañada" en el Ejido la Magdalena Petlalcalco.
2. En el mes de mayo tuvimos la **Tercera Mesa de Trabajo** en la Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, en esa reunión fui informado de varios *cambios en la Estructura de la Unidad Administrativa*, la más relevante desde luego fue el cambio de Director General, ya que a partir del 16 de mayo el *Licenciado Francisco Hernández González* ocupaba la titularidad de esta importante unidad administrativa.

En esta mesa de trabajo ya con su nuevo titular acordamos su participación y de personal de su estructura en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente con el fin de exponer ante la Comisión en pleno los trabajos realizados en la Dirección General desde el inicio de la administración.

3. Este mismo mes tuve la **Cuarta Mesa de Trabajo** en la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico en esta ocasión coincidimos con el presidente de la Comisión de Fomento Económico, el Concejal Diego Fernando Mercado Guaida.
4. El Licenciado Francisco Hernández González, nos dio a conocer de todos los cambios en la Dirección General y tuvo la generosidad de darnos datos relevantes de los trabajos que realizan en materia de *Vigilancia Ambiental*, datos que por su delicadeza no pueden ser de conocimiento amplio.

La **sexta sesión ordinaria** de la Comisión de Medio Ambiente se llevó a cabo el día 29 de Mayo del 2025 y siendo los siguientes puntos los más relevantes:

1. Se hicieron las presentaciones ante el pleno de los nuevos integrantes de *La Estructura Administrativa* y el reacomodo de otros en *áreas claves*. Se hizo entrega del Organigrama a los Integrantes de la Comisión ya con los movimientos, siendo tres de amplia relevancia;
  - El Lic. **Francisco Hernández González** quien asume como **Director General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico**, desde donde coordinara la políticas y estrategias de esta área.
  - El Lic. **Abraham González Rebollo**, se integra como **Director de ordenamiento Ecológico y educación Ambiental**, área clave para la planeación territorial y la concientización ambiental de nuestra población.
  - Y el Lic. **Luis German Escartín Velázquez** quien es titular de la **Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural**, con el objetivo de promover el uso responsable de nuestros recursos y apoyar a las comunidades rurales.
2. En su participación el Director General y su estructura expusieron ampliamente los trabajos realizados sobre todo en lo que respecta a **Vigilancia Ambiental** desde el inicio de la administración al mes de Mayo. *Aquí un resumen:*

El Director General, Lic. *Francisco Hernández González*, presentó un amplio **Informe sobre El Estado actual, Avances y Acciones Estratégicas** en materia ambiental. La exposición se centró en Vigilancia Ambiental, Educación Ambiental, Ordenamiento Ecológico, y Restauración dentro del suelo urbano y el suelo de conservación.

#### **Diagnóstico inicial**

Al inicio de la administración, el área enfrentaba:

- Solo 4 personas operativas para vigilancia.
- Falta de vehículos y equipo básico.
- Rezago significativo en denuncias por tala ilegal.

#### **Fortalecimiento operativo**

Se implementó un Programa Social de Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación con inversión de 4 millones de pesos, que permitió:

- Integrar 40 brigadistas (25 vigilancia, 15 educación).
- Conformar 3 brigadas operativas laborando 7 días a la semana, 12 horas/día.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
MUNICIPALIDAD DE TRANSFORMACIÓN  
1994 - 2022

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

### III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

- Equipar a las brigadas con vehículos 4x4, radios, chalecos, herramientas e insumos.

#### **Coordinación Interinstitucional**

Se consolidó un grupo operativo conocido como PISO 11, integrado por:

- PROFEPA, SEDEMA, CORENA, Guardia Nacional, Fiscalía de Delitos Ambientales y Secretaría de Seguridad Ciudadana

#### **Resultados en Vigilancia Ambiental**

Acciones destacadas:

- 14 aserraderos desmantelados.
- Aproximadamente 700 m<sup>3</sup> de madera incautada (trozas y madera aserrada).
- 68 recorridos forestales y 62 filtros carreteros.
- 2,645 revisiones vehiculares.
- Participación de pilotos certificados para vigilancia con dron.
- Capacidad de respuesta de 20–30 minutos ante delitos ambientales.

#### **Recuperación del Suelo de Conservación**

Acciones con Gobierno Central:

- Recuperación de 80 hectáreas en zonas del Ajusco y Topilejo.
- Campaña permanente: “Antes de construir en Suelo de Conservación, pregunta”.
- Instalación de 154 señaléticas y distribución de 30 mil trípticos.
- En curso: conformación de 10 brigadas comunitarias bajo el programa “Guardianes del Bosque”.

#### **Educación Ambiental**

Actividades y alcance:

- Atención a 59,472 personas mediante talleres, pláticas, ferias y recorridos.
- 40 talleres, 15 recorridos interpretativos, 1 feria educativa.
- Reforestaciones con meta anual de 1 hectárea y adopción de árboles frutales.
- Escuela de Formación de Educadores Ambientales (3 generaciones programadas).
- Fortalecimiento de huertos comunitarios y jardines escolares.
- Contacto con 55 bachilleratos y universidades.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CIUDAD DE TRANSFORMACIÓN  
1924 - 2024

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

### Ordenamiento Ecológico y Gestión Administrativa

- 738 dictaminaciones de arbolado urbano en 6 meses, eliminando rezago previo.
- Compensación ambiental mediante entrega de árboles frutales.
- Desarrollo del sistema Geo-Tlalpan:
- 100 mapas temáticos.
- Mapa de territoriales, brechas, parajes y sitios turísticos.

JUNIO 2025

### VII SESIÓN ORDINARIA

Jueves 26 de junio del 2025, 12:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro. C.P. 14000.

1. Participación del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente. Sergio Campos Salazar.
2. Intervención de la Lic. Adriana Camacho Contreras. Titular de la Jefatura de la Unidad Departamental de Articulación Urbana y Suelo de Conservación.
3. Intervención de la Dra. Lesly Elizabeth Solís Mendoza. Titular de la de la Jefatura de la Unidad Departamental de Educación Ambiental.

Durante el mes Junio en mi condición de presidente de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente lleve a cabo varias actividades importantes en el seguimiento del Plan de Trabajo planteado para el año 2025.

1. **El 17 de junio** realizamos un recorrido por las instalaciones de la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, con el motivo de conocer distintas áreas que la conforman, así como las principales tareas que desempeñan. Durante la visita, los funcionarios nos compartieron información de gran importancia, con el propósito de conocer a fondo las instalaciones y el trabajo de la Dirección.
2. **Realizamos recorridos por varias escuelas** de nuestra Alcaldía y en las cuales agendamos Talleres de Educación Ambiental los cuales cuentan con *Tres Ejes* importantes que son: Eje Uno, *La Germinación de Especies Nativas*, que va enfocada a niñas y niños de Preescolar de Primero y Segundo grado de Primaria. Eje Dos, *Cuidado del Uso Responsable Del Agua*. donde participan los niños de Tercero y Cuarto grado de Primaria. Y Eje tres, *La Separación de Residuos de Reciclaje*. Que va orientado a los niños de Quinto Y Sexto de Primaria,



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
TRANSFORMACIÓN

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

así como los jóvenes de Secundaria. Dichos Talleres son implementados por La Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental a todos los alumnos de nivel básico.

3. **El 18 de junio** se llevó a cabo un Taller en la Escuela Primaria Profesor Sostenes Nicolás Chapa Nieto, donde previamente se realizó un recorrido por las instalaciones y se sostuvo una charla con el personal docente para coordinar los Talleres de esta actividad, donde fuimos muy bien recibidos por los Directivos, Maestros, Alumnos y Padres de Familia. Este taller fue coordinado por la JUD Dra. Lesly Elizabeth Solís y personal de La Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
MUESTRA CARA A TLALPANCAN  
1924 - 2024

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

JULIO 2025

### I SESION EXTRAORDINARIA

29 de Julio del 2025, 13:00 horas, Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en la Calle Plaza de la Constitución No, 10 de la Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000.

1. Comparecencia de la persona titular de la Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, para la Presentación del Informe correspondiente al Primer Semestre de 2025.

El mes de Julio fue de mucha actividad ya que había que preparar los materiales y la logística para llevar a cabo la **Comparecencia del Titular de la Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico**. Como antecedente habían realizado 4 mesas de trabajo del Concejo de Gobierno que en pleno ya se había aprobado en Sesión del III Concejo del formato y el Calendario de Comparecencias.

**8 y 20 de mayo 2025** – Mesas de trabajo del Concejo para discutir y construir el formato de comparecencia.

**4 y 16 de junio 2025** – Continuación de mesas para afinar la estructura, tiempos y criterios de intervención.

En la *Quinta Sesión Ordinaria* del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan que se llevó a cabo el día 30 de Junio del 2025 se aprobó el **Acuerdo AT/CAT/SO/V/2025**, mediante el cual se valida el formato de comparecencia de titulares de unidades administrativas ante el Consejo de Gobierno, a través de las comisiones de trabajo correspondientes.

### PUNTOS DESTACADOS DE ESTE NOTABLE EJERCICIO

- La Dirección General a través de su titular cumplió en tiempo y forma con el formato de Comparecencia, al entregar el primer reporte de las actividades del primer semestre del año 2025.
- Entrego en tiempo y forma las respuestas a la pregunta que los Concejales hicieron del análisis del Primer Reporte.
- El día de la sesión el Director General de manera puntual se presentó a la Sesión y se hizo acompañar de los 2 directores que tienen participación directa con el tema de Medio Ambiente, así como los Titulares de las Unidades Departamentales correspondientes.
- Posterior a la Comparecencia, La Dirección General hizo entrega en tiempo y forma de las respuestas a las preguntas que quedaron pendiente y a las que se generaron posteriormente, de acuerdo con el formato.

**SÍNTESIS EJECUTIVA DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO.**

**Dirección De Ordenamiento Ecológico Y Educación Ambiental.**  
*El Suelo de Conservación en Tlalpan: Pilar Ecológico y Social*

**Contenido:**

- Ocupa el 84% de la superficie de Tlalpan: 26,656 ha.
- Funciones: regulación climática, recarga de acuíferos, producción agrícola, conservación de biodiversidad.

**Amenazas:**

- Crecimiento de asentamientos irregulares
- Tala ilegal
- Saqueo de recursos y fauna
- Baja cultura ambiental y escasa vigilancia

**Vigilancia Ambiental y Operativos Forestales (JUDVIA)**

**Resultados clave:**

- 86 apercibimientos preventivos
- 106 filtros estratégicos
- 92 recorridos forestales
- 4,640 vehículos revisados
- Decomisos: 91.72 m<sup>3</sup> de tierra, 8.79 m<sup>3</sup> de madera en rolo, 218.03 m<sup>3</sup> en escuadría
- 15 aserraderos clausurados
- 76.85 ha de suelo recuperadas

**Impacto:**

Reducción del 80% en tala clandestina (de 34 a 7 polígonos activos).

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CIUDAD DE TRANSFORMACIÓN  
1984 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

### **Dictaminación Técnica de Arbolado**

**(Subdirección de Ordenamiento Ecológico)**

#### **Resultados:**

- 871 dictámenes: 210 derribo, 360 poda
- 61 árboles plantados como compensación
- Beneficiados: 43,683 personas

### **INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO GEOGRÁFICO (JUDISG)**

#### **Resultados:**

- 255 mapas elaborados (turismo, caminos, vigilancia)
- 45 atenciones técnicas ciudadanas
- 8 pláticas en escuelas
- Beneficiados: 1,710 personas

#### **Proyección:**

320 mapas, 60 solicitudes atendidas.

### **ARTICULACIÓN URBANA Y SUELO DE CONSERVACIÓN (JUDAUSC)**

#### **Resultados:**

- 10 formularios técnicos
- 29 reuniones vecinales
- 22 recorridos (incluyendo dron)
- 12 juntas con autoridades locales
- 8 talleres y pláticas

**Beneficiados: 2,807 personas**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
MUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## **EDUCACIÓN AMBIENTAL (JUDEA)**

### **Resultados:**

- 15 recorridos interpretativos
- 20 mesas informativas
- 1 feria educativa
- 7 pláticas
- 12 talleres

**Beneficiados:** 16,450 personas

**Proyección:** 21,000 personas a octubre

### **Presupuesto 2025**

**Programa:** Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación

### **Datos:**

- **40 facilitadores (20 vigilancia – 20 educación)**
- **Gasto mensual: \$400,000 MXN**
- **Marzo–junio: \$1,600,000**
- **Total, anual: \$4,000,000**

### **Proyecciones 2025**

- Aumentar filtros y recorridos forestales
- Más decomisos y clausuras
- Seguimiento a plantaciones
- Expansión del programa “Cimarroncitos”
- Más ferias y jornadas ecológicas.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA  
TLALPAN**  
MUNICIPALIDAD DE TRANSFORMACIÓN  
1964 - 1987

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

**Conclusiones**

- Alta efectividad en vigilancia y educación.
- Reducción significativa de tala ilegal.
- Mayor vinculación comunitaria.
- Necesidad de fortalecer seguimiento a compensaciones y plantaciones.
- Mantener y aumentar coordinación interinstitucional.

**RESUMEN DE RESULTADOS GLOBALES (ENERO–JUNIO 2025)**  
**TABLA PRINCIPAL**

<b>Acción</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Población beneficiada</b>
Dictaminación Técnica de Arbolado	871 dictámenes, 61 árboles plantados	43,683
Mapas e Información Geográfica	255 mapas, 45 atenciones, 8 pláticas	1,710
Formularios y Recorridos Comunitarios	10 formularios, 29 reuniones, 22 recorridos	2,807
Educación Ambiental	15 recorridos, 20 mesas, 1 feria, 7 pláticas, 12 talleres	16,450
Vigilancia Ambiental	106 filtros, 92 recorridos, 15 aserraderos clausurados	Preventivo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA LOGIA EN TRANSFORMACIÓN  
1924 - 2017

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

AGOSTO 2025

### VIII SESIÓN ORDINARIA

Miércoles 27 de Agosto del 2025 a las 10:00, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro.C.P.14000

- 1.Participación del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente: Sergio Campos Salazar.
- 2.Presentación, discusión y en su caso Aprobación del Informe de la Comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.

Presentación del Informe de la Comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, una vez incorporadas las observaciones hechas por las y los Concejales integrantes de la comisión para su firma.

Asimismo realice las siguientes actividades en mi condición de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente:

1. **El 2 de agosto del 2025.** Participe en la *Jornada de Reforestación* del parque Ecoturístico "Las Maravillas" en La comunidad San Miguel Topilejo, en donde sembramos 400 pinos en total, pero igualmente sembramos algunas *plantas polinizadoras*, para poder fomentar la presencia de *insectos polinizadores* en el Suelo de Conservación, además de eso también sembramos algunos *Ailes*, con un total de 300 individuos dando un total de toda la reforestación de 1200 entre *pinos Ailes* y otras *plantas polinizadoras*.

2. **El 5 de agosto** hicimos un recorrido por las instalaciones de la Dirección General de Medio Ambiente a invitación del Biólogo Luis German Escartín Velázquez responsable de la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Además visitamos y tuvimos la oportunidad de platicar con el personal de las diferentes áreas que ahí se encuentran, la Dirección de Turismo, Fomento Económico y Recursos Naturales y Desarrollo Rural sobre las actividades que desarrollan en beneficio de los habitantes de nuestra Alcaldía.

3. **El 22 de agosto del 2025** a invitación de la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, acudí a la jornada de Reforestación en el paraje "La Caldera" en la comunidad San Miguel Topilejo.

4. **30 de agosto de 2025.** A invitación del Lic. Francisco Hernández González, Director General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico asistí al evento de clausura del Programa de Reforestación Anual "Raíz-Raíz" que se llevo a cabo en el parque ecoturístico "Las Maravillas" en la Comunidad de San Miguel Topilejo.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA TLALPAN**  
NUESTRA CIUDADELA DE TRANSFORMACIÓN  
1924 - 2024

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

5. Como punto fundamental del Orden del Día de la VIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, presente y puse a aprobación de los integrantes de la Comisión, el Informe Técnico de la Comparecencia que con motivo del Informe de actividades del Primer semestre de La Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable Y Fomento Económico que presento su Director, el Licenciado Francisco Hernández Gonzales ante la comisión, es necesario enfatizar que este informe le fueron señaladas algunas observaciones en su contenido por algunos integrantes de la Comisión, por lo que dicho documento fue *Aprobado* en lo *General* por los cuatro integrantes presentes, pero quedo a reserva su firma, hasta subsanar las observaciones realizadas.



**COMISION DE MEDIO AMBIENTE**

*S*

*l*

*l*

*l*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA  
TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

**SEPTIEMBRE 2025**

**IX SESIÓN ORDINARIA**

Miércoles 24 de Septiembre del 2025, 11:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro. C.P. 14000

1. *Presentación del Informe Técnico de la Comparecencia* de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Una vez incorporadas las observaciones hechas por las y los Concejales Integrantes de la Comisión, para su firma.

**Es importante destacar que el informe Técnico de la Comparecencia fue aprobado por unanimidad por los tres Concejales presentes en la sesión.**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

**OCTUBRE 2025**

**X SESIÓN ORDINARIA**

Miércoles 29 de Octubre del 2025, 10:00 horas, Sala de Juntas del Edificio de Concejales, ubicado en la Calle Moneda No, 1 Colonia Tlalpan Centro. C.P. 14000.

1. Participación del Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Biólogo Luis German Escartín Velázquez.
2. Participación del Titular de la Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico Licenciado Ignacio Ramírez del Razo.

**Síntesis Ejecutiva** de las presentaciones que se llevaron a cabo en la X Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente por el Director de Desarrollo Recursos Naturales y Desarrollo Rural y el Biólogo Luis German Escartín Velázquez y por el Jefe de la Unidad Departamental de Análisis y Cartografía el Geógrafo Ignacio Ramírez Del Razo.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL (DRNDR, 2025)**

La Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, adscrita a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, desarrolla acciones estratégicas orientadas a la conservación ambiental, el manejo forestal sostenible y el fortalecimiento productivo en el Suelo de Conservación de Tlalpan. Las actividades se articulan en dos unidades operativas: Recursos Naturales y Desarrollo Rural, ambas vinculadas al programa "Teotlalpan, Tierra Fértil".

**1. Conservación y Protección Forestal**

La Jefatura de Recursos Naturales ejecuta acciones para prevenir y combatir incendios forestales, controlar plagas y enfermedades, mediante la operación de la Brigada Harris. Se formalizan convenios de concertación para impulsar mecanismos locales de Pago por Servicios Ambientales (PSA), orientados al fortalecimiento del Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2025.

Las labores incluyen:

- Prácticas de conservación de suelo en Áreas Naturales Protegidas.
- Restablecimiento, atención y mantenimiento de áreas de valor ambiental a través de: retiro de residuos

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

sólidos, chaponeo, desazolve y clareo forestal.

- Intervenciones en zonas como Río San Buenaventura, Río Seco, Bosques del Pedregal, Zacatón y Eslava-La Magdalena, en coordinación con CORENADR y Centros de Innovación Comunitaria.

Además, se otorga apoyo económico para proyectos forestales, incluyendo a productores de árboles de Navidad, con un presupuesto asignado de \$6,198,000 MXN.

## **2. Producción Sostenible y Desarrollo Rural**

La Jefatura de Desarrollo Rural impulsa la producción sostenible y agroecológica, promoviendo ecotecnologías para mejorar procesos productivos y fortalecer el bienestar en comunidades del Suelo de Conservación.

Principales líneas de acción:

- Talleres y capacitaciones para huertos urbanos, escolares, institucionales, privados y comunitarios, logrando la participación vecinal en 94 talleres.

- Asesoría pecuaria especializada, mediante médicos veterinarios zootecnistas, para mejorar la salud y productividad de las unidades pecuarias.

- Promoción de espacios de comercialización justa y trueque, fortaleciendo a los productores locales.

Bajo "Teotlalpan, Tierra Fértil – Acción 3", se destinan \$9,297,000 MXN a proyectos productivos estratégicos para impulsar la producción agroecológica y la adopción de buenas prácticas pecuarias.

## **Conclusión**

El trabajo integral entre conservación forestal, manejo del territorio y fortalecimiento productivo permite mejorar la salud ambiental del Suelo de Conservación de Tlalpan y fomentar el desarrollo sostenible de sus comunidades. La ejecución coordinada de brigadas, convenios forestales y proyectos agroecológicos consolida una estrategia territorial robusta, orientada al bienestar comunitario y la protección de los ecosistemas.

## **PRESENTACIÓN CARTOGRAFÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES EN LA ALCALDÍA TLALPAN (2025)**

### Síntesis Ejecutiva

#### **1. Contexto general**

El Suelo de Conservación de Tlalpan representa el 59.1% del territorio (88,442 ha) y forma parte de un ecosistema que alberga el 2% de las especies a nivel mundial. Su pérdida amenaza la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA  
TLALPAN**  
MUNICIPALIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN  
2008 - 2021

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

regulan el clima, la calidad del aire y el suministro de agua, además de sustentar la riqueza cultural de los pueblos originarios.

### 2. Problemática principal

Entre las causas de deterioro destacan:

Expansión urbana por demanda habitacional.

Tala ilegal, intensificada desde 2019 por grupos del crimen organizado.

Saqueo de recursos y fauna.

### 3. Estrategias y acciones

#### a) Educación y Vigilancia Ambiental

Se realizan recorridos de inspección a pie y a caballo, instalación de filtros carreteros y revisión de vehículos madereros.

Se han identificado y clausurado, aserraderos clandestinos y decomisado trozas ilegales.

Se promueven programas de educación ambiental con enfoque en conservación, cultura ecológica y corresponsabilidad ciudadana.

#### b) Ordenamiento Ecológico y Planeación Territorial

Se articula el uso de la cartografía ambiental (Geo Tlalpan) con instrumentos normativos:

Programa General de Ordenamiento Ecológico del D.F. (2000)

Proyecto de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan (2010)

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1988, última modificación 2024)

### 4. Innovación Tecnológica

La vigilancia ambiental integra nuevas tecnologías geoespaciales para fortalecer el monitoreo del Suelo de Conservación y prevenir invasiones, tala y cambio de uso de suelo.

### 5. Conclusión

La estrategia combina tecnología, educación y control territorial como ejes para proteger la integridad ecológica y cultural del Suelo de Conservación de Tlalpan, garantizando la sostenibilidad de sus servicios ambientales y la resiliencia urbana del sur de la Ciudad de México.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA DE TIERRAS  
2024-2027

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## NOVIEMBRE 2025

En el mes de Noviembre tuve una reunión en la Dirección de Ordenamiento Ecológico con el Maestro Abraham González Rebollo, el Subdirector de Educación e Impacto Ambiental, Licenciado Oswaldo Olmos Ayala y con el Jefe de la Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico, Geógrafo Ignacio Ramírez del Razo, donde acordamos nos harían llegar un informe de los trabajos realizados durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, y con ello cerramos los trabajos de seguimiento del Programa Social, **“Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación” para el año 2025.**

También tuve la oportunidad de platicar con el Licenciado Francisco Hernández González, Director de la Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, con quien acorde realizar una mesa de trabajo en el mes de diciembre donde platicaremos de la proyección de trabajos de la Dirección a su cargo para el año 2026.

### **La Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental (DOEEA)**

presentó los resultados de gestión correspondientes al periodo 1 de Julio de 2024 a noviembre de 2025, destacando avances en ordenamiento territorial, vigilancia ambiental y educación comunitaria en Tlalpan—demarcación cuya superficie es 84 % suelo de conservación (26,656 ha), estratégico para la regulación climática, la recarga hídrica y la biodiversidad.

#### **1. Ordenamiento Ecológico**

La Subdirección de Ordenamiento Ecológico consolidó la dictaminación técnica de arbolado urbano, abarcando:

- Dictámenes de derribo
- Dictámenes de poda
- Acciones de plantación

Todo con metas cumplidas y reportadas mediante indicadores.

#### **2. Información y Seguimiento Geográfico**

La JUD de Información Geográfica produjo:

- Mapas temáticos y material digital con códigos QR y repositorios en Drive.
- Atenciones técnicas y apoyo a escuelas

Sua

f

- Generación sistemática de información territorial para toma de decisiones.

### **3. Articulación Urbana y Suelo de Conservación**

Incluyó:

- Diseño de formularios operativos.
- Reuniones vecinales y recorridos de campo con dron.
- Talleres especializados sobre cuidado del suelo de conservación.

Se reportaron metas cumplidas en participación ciudadana y seguimiento territorial.

### **4. Educación Ambiental**

El área de Educación Ambiental ejecutó actividades comunitarias y escolares:

- Recorridos interpretativos
- Pláticas ambientales
- Mesas informativas
- Actividades de reforestación
- Talleres temáticos

Todo con indicadores positivos entre octubre 2024 y noviembre 2025.

Además, se implementó el Programa de Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación, con:

- 40 facilitadores (20 en vigilancia y 20 en educación),
- 80 % de avance,
- \$4,000,000 de inversión total.  
\$3,200,000 ejercidos al momento  
\$8,000,000 por ejercer en los meses de noviembre y diciembre que resultaría el 100% del recurso destinado al Programa Social "Educación Ambiental y Cuidado del suelo de Conservación".

### **5. Vigilancia Ambiental y Operativos Forestales**

La JUD de Vigilancia Ambiental realizó acciones contra tala clandestina y daños al ecosistema:

- Apercibimientos y filtros de revisión.
- Recorridos forestales.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
1984 - 2021

## **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

### **III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

- Revisión de vehículos.
- Desmantelamiento de aserraderos.
- Recuperación de hectáreas de suelo.
- Aseguramiento de productos forestales (madera en rollo, escuadría, tierra).
- Detención de personas vinculadas a ilícitos ambientales.

#### **6. Campaña de Sensibilización**

Entre enero y junio de 2025 se ejecutó la campaña “¡No compres problemas!”, enfocada en desincentivar la compra de productos de origen ilegal y fortalecer la cultura ambiental.

#### **7. Coordinación Interinstitucional**

Se consolidaron acciones conjuntas con SEDEMA, DGCORENADR, SSC, PROFEPA, FGR, SEDENA, Guardia Nacional y la propia Alcaldía para combatir la tala clandestina y proteger el Bosque de Agua, ecosistema vital para la Ciudad de México.

#### **8. Problemas y Retos Identificados**

Aunque el documento no detalla cada elemento, se reconocen desafíos relacionados con:

- Presión urbana.
- Tala clandestina.
- Manejo y vigilancia del suelo de conservación.
- Necesidad de fortalecer capacidades operativas, tecnológicas y comunitarias.

#### **Conclusión**

El informe evidencia una gestión activa, con avances sólidos en protección ambiental, educación, vigilancia y articulación institucional. Destaca el fortalecimiento de capacidades técnicas, el incremento de acciones comunitarias y el impulso a la vigilancia forestal como ejes clave para consolidar a Tlalpan como la alcaldía más verde y solidaria.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2020 - 2021

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**



**Comision de  
Medio  
Ambiente**

**Tlalpan  
presente**



*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA FORMA DE TRANSFORMACIÓN  
2016 - 2021

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

## CONCLUSIONES

Las actividades realizadas durante el periodo 2024–2025 muestran un desempeño sólido de la Comisión de Medio Ambiente, tanto en el seguimiento administrativo como en el acompañamiento técnico a los programas que ejecuta la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. A partir de las sesiones ordinarias, mesas de trabajo, comparecencias, recorridos educativos, supervisiones territoriales y análisis de indicadores, se constató una mejora significativa en la vigilancia ambiental, la recuperación del Suelo de Conservación, la educación comunitaria y la generación de información geográfica para la toma de decisiones públicas.

Los avances documentados —como la reducción sustantiva de la tala clandestina, el fortalecimiento de brigadas, el incremento en operativos, filtros y decomisos, la consolidación del sistema Geo-Tlalpan, la ampliación de talleres ambientales y el impulso a proyectos productivos agroecológicos— reflejan un uso más eficiente del presupuesto asignado y una mayor articulación interinstitucional con dependencias de seguridad, protección ambiental y desarrollo territorial. Asimismo, la Comisión cumplió con rigor sus funciones de análisis, evaluación y supervisión, garantizando un seguimiento oportuno, transparente y ordenado de los programas sociales “Teotlalpan, Tierra Fértil” y “Educación Ambiental y Cuidado del Suelo de Conservación”.

No obstante, el periodo evaluado también permitió identificar áreas estratégicas de oportunidad, esenciales para fortalecer la política ambiental de la demarcación:

Áreas de oportunidad identificadas

1. Fortalecer la vigilancia preventiva permanente, con mayor presencia territorial en horarios críticos y zonas de mayor presión por tala, invasiones y cambio de uso de suelo.
2. Consolidar el seguimiento técnico de las compensaciones ambientales, incluyendo monitoreo sistemático de plantaciones, supervivencia de especies y mantenimiento de áreas restauradas.
3. Optimizar los tiempos de respuesta ante denuncias ciudadanas, integrando protocolos más ágiles, trazabilidad en la atención y retroalimentación hacia la comunidad.
4. Ampliar el alcance de la educación ambiental, integrando programas continuos en escuelas, redes juveniles y organizaciones comunitarias, con seguimiento a largo plazo.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2004 - 2007

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

5. Fortalecer la capacitación de brigadas y facilitadores, especialmente en temas de normatividad, primeros auxilios forestales, manejo de fauna y atención comunitaria.
6. Mejorar la integración de información geoespacial, asegurando que Geo-Tlalpan evolucione hacia un sistema de monitoreo en tiempo real con mapas dinámicos y trazabilidad de operativos.
7. Actualizar y estandarizar los procesos administrativos, especialmente en dictaminación de arbolado, autorizaciones técnicas y seguimiento documental de proyectos.
8. Impulsar una mayor participación comunitaria, promoviendo modelos de corresponsabilidad en pueblos originarios y colonias limítrofes al Suelo de Conservación.
9. Fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional, con reuniones operativas más frecuentes y protocolos compartidos entre dependencias de seguridad, protección forestal y atención ambiental.
10. Dar continuidad a los programas sociales multianuales, evitando pausas administrativas que debiliten sus resultados y afecten la permanencia del personal técnico capacitado.

En conjunto, estos hallazgos permiten afirmar que la Comisión avanzó con solidez en sus atribuciones, generando un ejercicio responsable de supervisión pública. Al mismo tiempo, las áreas de oportunidad identificadas constituyen una guía clara para fortalecer la gobernanza ambiental, perfeccionar los mecanismos de control, ampliar la participación ciudadana y consolidar una política territorial sostenible para Tlalpan.

El periodo documentado sienta una base firme para construir una agenda ambiental de largo plazo, orientada a proteger el Suelo de Conservación, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y garantizar que las futuras generaciones reciban una demarcación más verde, segura y resiliente.

*[Handwritten signatures in blue ink]*




**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CIUDA DE TRANSFORMACIÓN  
1824 - 2021

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

<p> <b>SÉRGIO CAMPOS SALAZAR</b> <b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</b> <b>DE MEDIO AMBIENTE</b></p>	<p> <b>ILIANA DÁNAE CALDERÓN DE LUIS</b> <b>SECRETARIA DE LA COMISION DE</b> <b>MEDIO AMBIENTE</b></p>
<p> <b>DIEGO FERNANDO MERCADO</b> <b>GUAIDA</b> <b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b> <b>DE MEDIO AMBIENTE</b></p>	<p> <b>DIANA ESMERALDA BRAVO LÓPEZ</b> <b>INTEGRANTE DE LA COMISION</b> <b>DE MEDIO AMBIENTE</b></p>